

**SEGUNDA ACTA DE EXAMEN Y VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA AL LICITADOR CLASIFICADO EN PRIMER LUGAR A EFECTOS DE SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 3 SERVICIO DE INTERNET Y WIFI PARA LOS LOCALES SOCIALES, LOTE INTEGRANTE DEL EXPEDIENTE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO POR LOTES (3 LOTES) DE LOS SERVICIOS DE VOZ (FIJA Y MÓVIL), DATOS Y SEGURIDAD EN LAS COMUNICACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE AMES.**

*Los firmantes de este documento declaran expresamente que se encuentran en ninguna situación susceptible de generar conflicto de intereses en relación con el contrato a que se hace referencia en este documento y que informarán sin dilación al órgano de contratación de cualquier situación que constituya o pueda dar lugar a un conflicto de intereses; son conocedores de que un conflicto de intereses puede plantearse, en particular, por razones de intereses económicos, afinidades políticas o territoriales, razones familiares o afectivas o cualquier otro interés compartido, que pudiera llegar a comprometer la imparcialidad en el procedimiento de contratación en cuestión.*

**Expediente raíz: GD 106/2024**

**Expediente Lote 3: GD 272/2024**

En la Casa Consistorial de Ames el día 17 de julio de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada para la tramitación del contrato del **LOTE 3 SERVICIO DE INTERNET Y WIFI PARA LOS LOCALES SOCIALES.**

**ASISTENTES:**

**Presidenta:**

**Víctor Manuel Fernández Prieto**, Concejal delegado de Urbanismo, Administración General y Movilidad.

**Vocales:**

**Rosa Ana Prada Queipo**, Secretaria titular.

**Margarita Fernández Sobrino**, Interventora titular.

**M. Ofir Aboy García**, Técnica de Secretaría.

Actúa como **Secretaria** del acto **M. Isabel Quintáns Rios**, Auxiliar Administrativo del departamento de Contratación.

La Mesa de Contratación en sesión celebrada el 11.07.2024 con motivo del examen y valoración de la documentación previa a la adjudicación del Lote 3, Servicio de Internet y Wifi para los locales sociales, adoptó el siguiente acuerdo:

**“Primero.-** *Trasladar requerimiento de subsanación a VODAFONE ESPAÑA, SAU para que en un plazo de tres (3) días hábiles aporte la siguiente documentación:*

*- Garantía definitiva por importe de 671,27 euros correspondiente al Lote 3*

*Servicio de internet y wifi para los locales sociales.”*

Dicho acuerdo fué notificado a través de la sede electrónica y de la Plataforma de Contratación del Sector Público el 15.07.2024.

VODAFONES ESPAÑA SAU aporta en plazo justificante de haber constituido garantía definitiva por importe de 671,27 euros.

La Mesa de Contratación tras examinar dicha documentación constata que la garantía definitiva está constituida de manera correcta, ajustandose al requerimiento efectuado.

A la vista de lo expuesto, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros **ACUERDA:**

**Primero.**-Proponer al órgano de contratación la adjudicación del Lote 3, Servicio de Internet y Wifi para los locales sociales a la empresa **VODAFONE ESPAÑA SAU**, con CIF A-80907397 con la siguiente oferta:

Precio del contrato		
Oferta económica duración inicial contrato (3 años)	IVA 21%	IMPORTE TOTAL CONTRATO
13.425,48 €	2.819,35 €	16.244,83 €
<b>Número de centros adicionales en los que se instalará la solución de internet y wifi del listado de posibles beneficiarios (posibles valores, 1 o 2).</b>		
Por cada centro adicional a mayores de los 2 mínimos obligatorios a dotar en este lote se le asignará 15 puntos por centro adicional hasta un máximo de 30 puntos	Numero de centros adicionales: 2	

Y no siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizado el acto del que se extiende la presenta acta, que en prueba de conformidad firman los miembros de la Mesa de Contratación, y yo como secretaria de la misma certifico.

DATA DE SINATURA:HASH DO CERTIFICADO:  
18/07/2024 4E7ED76C1465779A8F9AC09FAE24F1DB5F94E3DD  
18/07/2024 B1CD44C92EBD3512BA06513B3FCB0AD443A9ECD3  
18/07/2024 94794F58078E16456CC0177DD6EC026B3B160625F  
18/07/2024 7EBAAB61DE399F36EC8B9CAC3868114AC0F963FC  
18/07/2024 8D9D0076A28A952310FB85971FB4EC968503B7D

POSTO DE TRABALLO:  
Auxiliar Admón. Xeral  
Concelleiro  
Secretaría  
Técnica de administración xeral  
Interventora

NOME:  
QUINTANS RIOS, MARIA ISABEL  
FERNANDEZ PRIETO, VICTOR MANUEL  
PRADA QUEIJO, ROSA ANA  
ABOY GARCIA, MARIA OFIR  
FERNANDEZ SOBRINO, MARGARITA

